



Lima Julio 4 de 1912

Ñña.

D.ora Meyer

Callao

Estimada y digna señora,

Después que está la puente buena de sa-
lud.

Después de saludarla pasó a suplicarle
me haga el bien de contestarme si está, ha-
ciéndome el favor de preguntar a Pedro S.
Solis respecto a unos recibos de contribución
que le mandamos para que reclame ante el
Ministerio y para que nos exhibiere.

Ahora nos tienen muy mal con el cobro
de contribuciones y deseamos saber si el Sr.
Solis ha reclamado y en que sentido se ha
reuelto y si no hay nada, suplique V. a nues-
tro nombre nos devuelva los recibos de Pedro
Allea, Miguel Mamani, Fructuoso Mamani, Maria
no Helocalla, Gerónimo Velazquez, Francisco Mamani
y otros, que son recibos provinciales, juntamen-
te con los nros. Necesitamos los recibos para re-
clamar los cobros injustos que nos están haciendo.

Deseamos saber porque el Sr. Solis no nos
contestó varias cartas que le hemos dirigido.



Esperando su estimable contestación y anticipando mis agradecimientos

Soy de U su att.º y s. s.

Marcos Miranda

Marcos Miranda. Puno

recibida Julio 25 de 1912

pide la devolución de los recibos

provisionales de contribuciones

místicas